

ACTA No. 1205
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVII LEGISLATURA
43ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL 4 DE ENERO DE 2013
PRESIDE: EL TITULAR, SR. DANIEL ARCIERI

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión extraordinaria la Junta Departamental, el cuatro de enero de dos mil trece; el acto comenzó a las veinte horas y doce minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

ACOSTA, Guillermo	LACA, Juan
ARCIERI, Daniel	LOPARDO, Luis
BAIZ, Silvano	PASTORINI, Hermes
BARTZABAL, Rafael	PITETTA, Martín
COSTA, Renée	REZZANO, Gustavo
CULÑEV, Sergio	RODRÍGUEZ, Eduardo
DUARTE, Walter	SILVA, Elbio
FAGETTI, Silvinna	SOSA, Angel
FONTORA, Nancy	VASQUEZ VARELA, Patricia

SUPLENTE

ACOSTA, Marcelo	MENZIETA, Beder
OYANARTE, Carlos	GENINAZZA, Liliana
BENITEZ, Nair	BARTABURU, Jorge
MOREIRA, Mabel	RAMÍREZ, Raquel
SUÁREZ, Claro	KNIAZEV, Julio
INELLA, Miguel	BECEIRO, Héctor
PESCE, Fabián	

FALTARON:

Con aviso: Walter Meireles.-

Sin aviso: Alvaro Aiza, Ramón Appratto, Enrique Avellanal, Alvérico Banquerque, Daniel Benítez, Mauricio de Benedetti, Ruben García, Walter Meireles, Ricardo Queirós, Francis Soca, Arturo Terra, Nelda Teske, Carlos Uslenghi.-

Actúa en Secretaría la coordinadora, señora Graciela Inthamoussu.-

SUMARIO

1o.- Apertura del acto.-

2o.- El señor Presidente plantea establecer los días de suspensión a funcionaria de la Corporación.-

Orden del día

3o.- Destitución de un funcionario municipal.- La Intendencia solicita anuencia.-
Legislación y Apelaciones, informa: Rep. No. 37.099.-

4o.- Comunicación inmediata.-

5o.- Término de la sesión.-

1o.- APERTURA DEL ACTO.-

SR. PRESIDENTE (Arcieri): Señores ediles, buenas tardes. Damos comienzo a la sesión.

Para tratar el tema que voy a proponer y el orden del día, debemos votar pasar a sesión secreta. Por la afirmativa.

(Se vota)

Unanimidad. (28 en 28)

2o.-EL SEÑOR PRESIDENTE PLANTEA ESTABLECER LOS DÍAS DE SUSPENSIÓN A FUNCIONARIA DE LA CORPORACIÓN.-

(En sesión secreta se aprobó la Resolución No.001/2013)

ORDEN DEL DIA

3o.-DESTITUCIÓN DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL.- La Intendencia solicita anuencia.-
Legislación y Apelaciones, informa: Rep. No. 37.099.-
(En sesión secreta se aprobó la Resolución No.002/2013)

SR.PRESIDENTE (Arcieri): Se levanta la sesión secreta.
(Es la hora 20:24)

4o.- COMUNICACIÓN INMEDIATA.-

SR. PRESIDENTE (Arcieri): Está a consideración el Artículo 28º, de comunicación inmediata. Por la afirmativa.

(Se vota)

Unanimidad. (29 en 29)

5o.- TERMINO DE LA SESIÓN.-

SR. PRESIDENTE (Arcieri): Finaliza la sesión.

(Es la hora 20:24)
